

- El jurado estará compuesto por los siguientes miembros: Técnico de la Delegación de Educación (Responsable del Programa Municipal de Absentismo Escolar), Educadora Social de la Delegación de Igualdad y Asuntos Sociales y un/ dos agentes de la Policía Social.
- Para seleccionar los trabajos ganadores, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

A) CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DEL ALUMNADO PREMIADO

- Mensaje
- Diseño
- Originalidad

Para obtener la puntuación total, cada miembro del jurado puntuará cada uno de los criterios del 1 al 3, siendo la 1 la mínima puntuación y el 3 la máxima.

B) CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DEL CENTRO PREMIADO

- Enviar tres trabajos por clase (Máximo 1 punto)
- Número de clases de 3º, 4º y 5º que han participado de cada centro y número de trabajos presentados por cada clase, mayor puntuación a mayor participación (Máximo 1 punto)
- Participación del centro en eventos relacionados con "Absentismo Escolar": Charlas de Absentismo Escolar, Comisiones Técnicas y Municipales de Absentismo Escolar... (Máximo 1 punto)

- Fallo del jurado inapelable: Fecha: 14 de noviembre de 2025. Se comunicará por email a cada centro los resultados del fallo del jurado.
- Entrega de premios: Se comunicará a quienes ganen a través de los CEIP en los que están matriculados.
- El jurado queda facultado para resolver cualquier contingencia no prevista en las bases.

V CONCURSO DISEÑO DE DIBUJO Y ESLOGAN DE ABSENTISMO ESCOLAR

PODRÁ PARTICIPAR EL
ALUMNADO DE
3º, 4º Y 5º DE PRIMARIA

PREMIO 3º E.P: 150 EUROS EN
MATERIAL ESCOLAR + DIPLOMA

PREMIO 4º E.P: 150 EUROS EN
MATERIAL ESCOLAR + DIPLOMA

PREMIO 5º E.P: 150 EUROS EN
MATERIAL ESCOLAR + DIPLOMA

PREMIO DE 150€ AL CENTRO QUE
MÁS FOMENTE LA PARTICIPACIÓN



San Roque, Septiembre 2025.



1. Objetivo y finalidad

El **Ayuntamiento de San Roque**, a través de la Delegación de Educación, pone en marcha el V Concurso de diseño de dibujos y eslogan sobre Absentismo Escolar incluido en la Campaña publicitaria de Prevención del Absentismo Escolar. Este concurso va dirigido a los centros educativos de Educación Primaria del municipio de San Roque con el objetivo de involucrar a la comunidad educativa en la realización de actuaciones de sensibilización y prevención del absentismo escolar, según el modelo de intervención participativo que se viene desarrollando desde la creación del I Plan Municipal de Absentismo Escolar. Dicho concurso tiene como objeto premiar los mejores dibujos y eslogan con relación a la temática **"ABSENTISMO ESCOLAR"**.

2. Participantes

Podrán participar alumnos de 3º, 4º y 5º de PRIMARIA

3. Recomendaciones

Se recomienda realizar los trabajos en horario lectivo para garantizar una mayor participación.

4. Formato

Los trabajos presentados deben ser originales.

Los dibujos deberán tener relación con la **Campaña de Prevención del Absentismo Escolar**, teniendo los/as participantes plena libertad en cuanto al dibujo (cartel) y eslogan (máximo 8 palabras).

Cada trabajo será realizado en un formato **DIN A - 4** que se entregará alumnado con un recuadro para realizar el dibujo.

5. Envío de trabajos

Preselección interna e instrucciones del envío

A) PRESELECCIÓN INTERNA

Cada CEIP preseleccionará un máximo de tres trabajos por clase (Ejemplo: 3 de 3ºA, 3 de 3ºB, 3 de 3º C, 3 de 4º A, 3º de 4ºB, 3 de 4º C y 3 de 5ºA, 3 de 5ºB, 3 de 5ºC ...).

- **IMPORTANTE:** La **NO** preselección de trabajos por clase descalificará a la misma del concurso.

B) INSTRUCCIONES DEL ENVÍO

Cada trabajo preseleccionado deberá enviarse identificado con el **NOMBRE, APELLIDOS, CURSO** y **CENTRO** de su autor/a.

Enviar los trabajos a la Delegación de Educación, **A/A Conchi Benítez Vázquez**, con la siguiente información en un folio aparte:

- Es importante que nos comuniquéis cómo ha sido la participación, especificar el número de participantes por clase que realizaron el trabajo, aunque solo se hayan preseleccionado 3 trabajos.

- Fecha límite de envío: **24 de octubre de 2025**

6. Condiciones de participación

- Las personas participantes ceden el derecho de imagen de los diseños que presenten al Ayuntamiento de San Roque.
- La Delegación de Educación se reserva el derecho de rechazar la participación en el concurso de aquellos dibujos que no respeten los términos especificados en estas bases.
- El Ayuntamiento editará los trabajos ganadores como cartel anunciador de la siguiente edición.

7. Premios

Habrà 2 modalidades de premios, uno para el alumnado participante y otro para el centro que más fomente la participación del alumnado.

A) PREMIOS ALUMNADO GANADOR

Sólo habrá un premio por curso, es decir, un premio para 3º de E. Primaria, otro para 4º de E. Primaria y un último para 5º de E. Primaria.

- Premio 3º E.P: 150 euros en material escolar + diploma
- Premio 4º E.P: 150 euros en material escolar + diploma
- Premio 5º E.P: 150 euros en material escolar + diploma

B) PREMIOS CENTROS PARTICIPANTES

- Cheque por valor de 150 euros para adquirir material para el centro que más fomente la participación del alumnado en el concurso.

8. Selección y valoración de la propuesta

- La selección y valoración de los trabajos presentados será realizada por un jurado.